Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AETN/UAI/INF/003/2021, correspondiente al examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es emitir una opinión sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respecto a si los mismos presentan confiablemente en todo aspecto significativo y de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, los cambios en la situación financiera, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos y los cambios en la cuenta ahorro – inversión – financiamiento.

El objeto del examen está constituido por los Registros Contables y Estados Financieros Básicos y Complementarios por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Como resultado del examen realizado se determinó que los registros y estados financieros presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, los cambios en su situación financiera, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos y los cambios en la cuenta ahorro – inversión – financiamiento, por los años que terminó en esas fechas, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA VºBº JJRM AETN

La Paz, 26 de febrero de 2021